

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.11. 0003086

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

29779-m-98 /

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-09-0007629 del 3 de diciembre de 2009 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de octubre de 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MANDATO IDROVO S. A. MANTOISA "en liquidación"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 23 de septiembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de noviembre de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor abogado Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 de 11 de mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Roberto Javier Idrovo Idrovo en reemplazo del señor abogado Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía **MANDATO IDROVO S. A. MANTOISA "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ab. Dorys Alvarado Benites

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

26 MAY 2011

HMT
Soraya
Exp. No. 83984
Trámite No. 21069-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

31 MAY 2011


Roberto Javier Idrovo Idrovo
C.C. 0907524052

NUMERO DE REPERTORIO: 30.812
FECHA DE REPERTORIO: 31/May/2011
HORA DE REPERTORIO:15:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0003086, dictada el 26 de Mayo del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (e) **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MANDATO IDROVO S.A. MANTOISA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ROBERTO JAVIER IDROVO IDROVO**, a foja **48.713**, Registro Mercantil número **9.586**.

ORDEN: 30812



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA